



**Fondo de Población
de las Naciones Unidas**



Diagnóstico
Objetivos
2012-2014

Contexto Global e Institucional

- Cambio de Asesor Regional en Censos.
- Disminución de Cooperación Internacional. Crisis Económica
- Focalización UNFPA.
- Cooperación Sur Sur
- Plataforma Asistencia Técnica

❑ **Ámbito internacional y regional:**

- Relevancia de la participación del UNFPA en las Reuniones del Comité Ejecutivo y de las Conferencias de la CEA-CEPAL.
- Vigencia de sólidas alianzas estratégicas con otros organismos del ámbito internacional (BM y BID) y regional (CELADE-División de Población de la CEPAL, OPS entre otros).
- Se destaca en particular el Plan Anual de Trabajo UNFPA – CEPAL, en la figura de su socio prioritario CELADE-División de Población de la CEPAL, a partir de las actividades desarrolladas y los productos obtenidos.
- Presencia del organismo en los ámbitos académicos internacionales (IUSSP) y regional (ALAP).

❑ **Ámbito sub-regional:**

- Destacada actividad institucional actualmente vigente en el ámbito de la CARICOM.

Ámbitos nacionales:

- 26 países de ALC ya ejecutaron sus censos en 2010 y 2011.** En consecuencia, la etapa que resta es la de la evaluación, edición y difusión de resultados censales.
- De ellos, el **UNFPA** ha venido dando **apoyo técnico directo** en sede en el caso de **20 países** , mediante “Asistencias Técnicas” y/o “Capacitación” durante 2010, 2011 y los primeros 5 meses de 2012
- 10 países de ALC ejecutarían sus censos en 2012.** En consecuencia, la etapa que restaría atender en este caso es la de la implementación, captura, evaluación, edición y difusión de resultados censales.
- De ellos, el **UNFPA** ha venido dando **apoyo técnico directo** en sede en el caso de **7 países**, mediante “Asistencias Técnicas” y/o “Capacitación” durante 2010, 2011 y los primeros 5 meses de 2012.

Ámbitos nacionales:

- Haití ejecutaría su censo en 2013.** En consecuencia, la etapa que restaría atender en dicho país durante 2012 y 2013 es la correspondiente a la “gestión censal” e implementación del censo y en 2014 la correspondiente a la captura, evaluación, edición y difusión de resultados censales.
- Colombia y Nicaragua** cuentan con censos implementados en 2005 y **El Salvador y Perú** en 2007.

Total de países de AL que ejecutarían sus censos en 2012 y que han venido recibiendo apoyo técnico directo del UNFPA.

Región de América Latina y el Caribe		
Sub-regiones de América Latina	Países de América Latina (5 países)	Países y Territorios del Caribe (países de habla inglesa y holandesa) (2 países)
MERCOSUR + Chile + Venezuela	Paraguay	Guyana Turcos y Caicos
Comunidad Andina de Naciones (CAN)	Bolivia	
Centroamérica		
▪ Insular	Cuba	
▪ Istmo	Guatemala Honduras	

Estimación de posibles requerimientos de apoyo técnico directo elaborada a partir del diagnóstico realizado según tipo de Asistencia Técnica, año estimado de realización y país de ALC Fuente: elaboración propia.

Tipo de Asistencia Técnica	Año estimado		
	Segundo semestre 2012	2013	2014
Gestión censal	Haití		
Implementación	3 Países del Caribe inglés Bolivia Cuba Paraguay Guatemala? Honduras?	Haití	
Captura y procesamiento	Bolivia Cuba Paraguay	Bolivia Cuba Paraguay Guatemala? Honduras?	Haití
Evaluación / Edición de datos	Venezuela	Bolivia Cuba Paraguay Guatemala? Honduras?	Haití
Análisis	Venezuela República Dominicana Ecuador Países y territorios del Caribe inglés	Bolivia Cuba Paraguay Guatemala? Honduras? Países y territorios del Caribe inglés	Bolivia Cuba Paraguay Guatemala? Honduras?
Difusión	Venezuela República Dominicana Ecuador Países y territorios del Caribe inglés Honduras?	Bolivia Cuba Paraguay Guatemala? Honduras? Países y territorios del Caribe inglés	Bolivia Cuba Paraguay Guatemala? Honduras?

CONTEXTO Y PREVISIONES

PREVISIÓN I: Dar continuidad y seguimiento a las “Asistencias Técnicas en edición de datos”, particularmente en la sub-región del Caribe y puntualmente en Venezuela.

PREVISIÓN II.a. Dar continuidad y seguimiento a las posibles demandas de “Asistencias Técnicas en “implementación”, “procesamiento”, “edición de datos”, “análisis” y “difusión” en países que cuentan con una fecha prevista para implementar sus censos: sub-región Caribe inglés –Guyana -; Centroamérica insular –Cuba-; MERCOSUR –Paraguay- y en la CAN –Bolivia-

PREVISIÓN II.b. Dar continuidad y seguimiento a las posibles demandas de “Asistencias Técnicas en “implementación”, “procesamiento”, “edición de datos”, “análisis” y “difusión” en países que hasta el momento no han confirmado una fecha para implementar sus censos en 2012: sub-región Centro-América Istmo: Guatemala y Honduras.

PREVISIÓN III. Asegurar el dar continuidad y seguimiento a las “Asistencias Técnicas en “gestión censal”, “captura y procesamiento”, edición de datos” y “difusión de información” en la sub-región Centroamérica-Insular –Haití-

Las estrategias de “Asistencia Técnica” deben llevarse a cabo a partir de implementar una planificación anticipada tanto de los requerimientos de los países como de las posibilidades del UNFPA de poder satisfacer la demanda en tiempo y forma, mediante diferentes modalidades:

- o Asistencia de expertos del UNFPA
- o Cooperación sur-sur
- o Expertos e instituciones asociadas
- o Capacitación presencial y a distancia
- o Asistencias técnicas a distancia –virtuales- para monitoreo y seguimiento de los avances de la cooperación
- o Revitalizar el papel de abogacía de las Oficinas de País de UNFPA-LACRO, en el marco de sus planes anuales de trabajo con las ONE de la región.

Parte de las “Asistencias Técnicas” presenciales se llevarán a cabo mediante expertos e instituciones asociadas en el marco del Plan Anual de Trabajo UNFPA-CEPAL. En este caso, y tal como se vino realizando hasta el momento se sugiere continuar apoyando las actividades relacionadas con el desarrollo del software REDATAM SP+ para el procesamiento y análisis de datos censales, así como el mantenimiento de bases de indicadores regionales que el CELADE-División de Población de la CEPAL ha venido realizando en los últimos años.

Respecto de las futuras “Capacitaciones” de recursos humanos de la región que el UNFPA realice, se recomienda:

- 1) realizar una planificación anticipada de los cursos de capacitación,
- 2) implementar una selección previa de los recursos humanos a ser capacitados, a partir de requerir un perfil técnico/profesional específico, así como también
- 3) IMPLEMENTAR diversos tipos de evaluaciones al finalizar el curso, de manera de asegurar que el organismo cuente con una comprensión certera respecto del conocimiento teórico y práctico logrado por los participantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todas las actividades de abogacía, relación con los gobiernos, obtención de fondos financieros y presupuestarios, y vinculación con posibles donantes para ser aplicados a los proyectos censales de los países de ALC contarían con el recurso estratégico que siguen siendo las Oficinas de país del UNFPA

Objetivos a largo plazo: 2015 - 2019

- Asegurar en los países una planificación censal anticipada en el que todas las etapas del proyecto censal hayan sido probadas y evaluadas, inclusive las relativas a la edición de datos, evaluación de calidad y obtención de tabulados, aseguraría contar con resultados censales de calidad y, en particular, en oportunidad.
- De manera previa al inicio del quinquenio, replicar el diseño e implementación de una Encuesta dirigida a las ONE de la región de AL en la cual se identifiquen los grandes rubros temáticos en los cuales sería imprescindible que el UNFPA proporcione “Asistencia Técnica”, de manera de proceder a programar la realización de las mismas.
- Diseñar un plan de acción que incluya aplicar Talleres de Capacitación / Formación de recursos humanos en “gestión censal”, “cartografía”, “logística”, “capacitación”, “diseño conceptual”, “evaluación de cobertura y calidad”, “captura y procesamiento”, “análisis” y “difusión de resultados” propiciando una tarea de “Formación de Formadores” (formar recursos humanos en la región que se utilicen para capacitar y recapacitar, realizar el monitoreo y seguimiento de los recursos humanos ya formados), para comenzar a implementar a partir de 2015.